

Director General: **Eduardo Goycoolea Nocetti**. Subdirectora: **Julieta E. Rocha Hernández**.



Acuerdan impulsar una proveeduría de granos con certificación de inocuidad y calidad

© 20 marzo, 2022 ■ Estatales, Guanajuato, Segundas 👁 2 Vistas

Compartir es bueno:



COMUNICADO DE PRENSA SDAyR. Gobierno de Guanajuato.

Gobierno del Estado y empresas de la agroindustria de Guanajuato, buscarán que los centros de acopio públicos y privados, se certifiquen en “Buenas Prácticas de Almacenamiento”.

GUANAJUATO, Guanajuato. Con el objetivo de garantizar la inocuidad y calidad de los granos que se producen en Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), acordó con empresas agroindustriales la certificación de su proveeduría en temas de “Buenas Prácticas de Almacenamiento”, con el Programa “Guanajuato Zona Premium”.

En representación del Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; el Titular de la SDAyR, Paulo Bañuelos Rosales, se reunió con representantes de las principales empresas del Estado que usan granos para la elaboración de productos a fin de invitarlos a trabajar en conjunto, para lograr que los centros de acopio que los surten se certifiquen.

«Hoy no sabemos qué estamos comiendo en las tortillas, el pan, qué granos usamos para elaborar esos alimentos con tantos fertilizantes o agroquímicos. Por eso es muy importante que nos comprometamos, tanto las empresas como el gobierno, para asegurar que los granos que estamos usando, que estamos consumiendo son de calidad, que son sanos e inocuos, y eso se logra a través de un buen manejo», dijo.

Bañuelos Rosales, señaló que esta estrategia de inocuidad y calidad en la distribución y producción de granos, tiene como prioridad la salud de los consumidores; por ello, se propuso la certificación de los centros de acopio públicos y privados sin costo en “Buenas Prácticas de Almacenamiento”, a través del Programa “Guanajuato Zona Premium”.

Así mismo, las empresas productoras deberán solicitar a sus proveedores que se certifiquen y procuren la compra granos sólo a centros de acopio que cumplan con estos procesos de certificación.

En este primer acercamiento la SDAYR y las empresas agroindustriales coincidieron en la importancia y necesidad de realizar estas acciones para ofrecer alimentos de buena calidad y la protección de los procesos de producción.

También se acordó abrir este programa de certificación a cualquier centro de acopio que se sumen a esta estrategia; así como, generar una próxima reunión en el mes de abril, para firmar un convenio para formalizar los compromisos y alcances.

En la reunión de trabajo participaron las empresas Gruma-Maseca, Harinera Pirineos; Grupo Trimex, ABInVeb Zona Middle Américas, Pepsico y Grupo Nu-3.

De igual forma estuvieron presentes René Chaurand Ruiz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (Cesaveg), y Fernando Tamayo Mejía, director de Sanidad Vegetal de la SDAYR.

Compartir es bueno:

